



CONSULADO DE CHILE
EN MANILA

CONSULADO DE CHILE EN MANILA

Información general para el turista responsable

Lo primero que debe hacer es informar al consulado Manila@consulado.gob.cl que viajará (o planea viajar) a Filipinas, señalar su tiempo de estadía y si viaja solo o acompañado. Asimismo, dar un teléfono y correo de contacto en caso de emergencias.

1. Requisitos/obligaciones para el ingreso al país

- a. **Pasaporte vigente:** Filipinas exige que el pasaporte tenga al menos 6 meses de vigencia a su llegada al país. Sin ello, no lo dejarán ingresar.
- b. **Visa:**
 - i. los chilenos que vengan como turistas no requieren una visa previa a su llegada a Filipinas. Se les otorgará una visa "*On arrival*" esto quiere decir, se les estampará en su pasaporte un timbre en el cual señala la fecha en la que deben salir del país.
 - ii. La visa por primera vez es gratis y se otorga por 30 días aunque es prorrogable (85,45 USD por un mes de extensión y 95,16 USD por dos meses de extensión). Esto para mayores de 18 años, menores revisar pág. Inmigración.
 - iii. Si ud. permanece más tiempo del señalado en su visa, será multado por cada día de permanencia, fuera del plazo.
- c. **Pasaje de salida:** para entrar a Filipinas, antes de abordar el vuelo en dirección a este país, la aerolínea solicitará que tenga al menos una reserva de un pasaje de salida de Filipinas.
- d. **Dirección:** En la tarjeta que se le entrega en el avión, deberá incluir siempre una dirección en Filipinas, sino a su llegada no le permitirán entrar al país.

Para mayor información <http://www.immigration.gov.ph/>

2. Servicios públicos en las ciudades más visitadas de Filipinas

- Los centros médicos de salud (Clínicas u Hospitales) se encuentran normalmente lejos de las grandes ciudades, en especial si se encuentran en una isla que no sea Luzón –la principal isla del archipiélago-, lo que implica largos y complejos tiempos de traslado, en los cuales tampoco se cuenta con ambulancias especializadas ni helicópteros de servicio. Excepcionalmente, determinados resorts que cuentan con dichos servicios. Un traslado, por ejemplo desde El Nido a Puerto Princesa (en la isla de Palawan, que es una de las más visitadas por los turistas) se encuentra a una distancia de 250 kms y, en automóvil, eso se traduce en un recorrido de 6 hrs.



**CONSULADO DE CHILE
EN MANILA**

- Ante este escenario, es relevante informar a los turistas que tengan como destino Filipinas que es altamente recomendable contratar un **seguro de viaje**, ya que ante cualquier imprevisto, es el mecanismo más rápido para contar con una atención confiable en alguno de los centros de las grandes ciudades.

Bomberos	BUREAU OF FIRE PROTECTION (BFP)	Agham Road, Sitio San Roque, Brgy. Bagong Pagasa, Quezon City	+632-426-0219; +632-426-3812; +632-4260246
Policía Local	PHILIPPINE NATIONAL POLICE	PNP National Headquarters, Camp General Crame, Quezon City Metro Manila 1100 Philippines	+632-722-0650, +632-723-0401
Autoridad migratoria local	BUREAU OF IMMIGRATION	Magallanes Dr., Intramuros, Manila	+632-465-2400
Centros de Salud	Makati (Manila)	Makati Medical Center Amorsolo St., Legaspi Village, Makati City	+632-888-8999
	Palawan	Ospital ng Palawan (Palawan Provincial Hospital) 220 Malvar St. Puerto Princesa, Palawan	169; +6348-433-2621; +6348-434-6864
	Cebu	Cebu Provincial Health Office N. Escario St., Capitol Site, Cebu City	+63922-814-0414
Aeropuertos-líneas aéreas	Ninoy Aquino International Airport (NAIA)- Terminal 1	+632-877-1109	Terminal Security & Safety: tss@miaa.gov.ph Passenger & Customer Relations: pao@miaa.gov.ph Lost & Found: iid@miaa.gov.ph



**CONSULADO DE CHILE
EN MANILA**

	NAIA- Terminal 2 (Centennial Terminal)	+632-877-1109; Bureau of Immigration: +632-879-6017	Terminal Security & Safety: tss@miaa.gov.ph Passenger & Customer Relations: pao@miaa.gov.ph Lost & Found: iid@miaa.gov.ph Bureau of Immigration: xinfo@immigration.gov.ph
	NAIA- Terminal 3	+632-877-7888	Terminal Security & Safety: tss@miaa.gov.ph Passenger & Customer Relations: pao@miaa.gov.ph Lost & Found: iid@miaa.gov.ph Passenger Assistance: conc.3@miaa.gov.ph
	NAIA- Terminal 4 (Old Domestic Airport)	+632-877-1109; Terminal & Security Safety: +632-404-7145	Terminal Security & Safety: tss@miaa.gov.ph Passenger & Customer Relations: pao@miaa.gov.ph Lost & Found: iid@miaa.gov.ph

3. Consideraciones sobre la legislación filipina

Como es la regla general en el sudeste asiático, las infracciones a la ley se pagan con penas privativas de libertad y los procesos de investigación, formalización y juicio son extensos, aparejados a una prisión preventiva por el tiempo que dure el juicio.

- a. **Drogas:** el porte y consumo de drogas es ilegal en Filipinas. Tiene asociadas penas de cárcel
- b. **Resistirse al arresto:** en caso de que ud. se encuentre en una situación en la que un policía lo va a arrestar, no se oponga al arresto, ya que esto podría tener penas desde 3 hasta 6 años de cárcel, dependiendo de si junto con resistirse insulta o golpea al policía.
- c. **Derechos del detenido:** En caso de ser detenido, ud. debe exigir que se llame a su consulado y solicitar, en caso de ser necesario, que un defensor público acuda a visitarlo. No pueden informar al consulado sin su autorización expresa.
- d. **Otras consideraciones:** la prisión preventiva es la regla general en el caso de detenciones, mientras se hace la formalización.

4. Consideraciones sobre transportes

a. Transporte terrestre

- i. **Red de carreteras y conducción:** Es preferible evitar la conducción nocturna. Las infraestructuras viarias no se encuentran siempre en buen estado y están congestionadas muy a menudo. Conviene utilizar las rutas principales y el taxi o automóvil de alquiler con conductor por mayor seguridad y para evitar problemas en caso de accidente.

- b. **Transporte marítimo:** El transporte entre islas que realizan los ferries no siempre es seguro, por lo que conviene comprobar previamente la calidad



CONSULADO DE CHILE EN MANILA

de la embarcación y del equipo de salvamento, el número de personas que viajan y otras características relativas a la seguridad. Las tormentas y tifones son frecuentes y de gran intensidad. La piratería marítima afecta a ciertas zonas del país, particularmente, al archipiélago de Sulu y Tawi Tawi así como al resto de las costas de Mindanao. Se desaconseja la navegación en el Mar de Sulu y en el Norte del Mar de las Célebes. La utilización de ferries es desaconsejable en todo caso en periodo de lluvias, de julio a diciembre.

c. **Licencias de conducir**

- i. **Motocicletas:** En la mayoría de las localidades turísticas se pueden arrendar motocicletas presentando una licencia de conducir válida. Como consejo, revisar que la motocicleta esté en buenas condiciones y usar casco apropiado. Generalmente o no entregan, o es para bicicleta, lo que aumenta el riesgo de accidentes. Es menester señalar que hay una alta tasa de siniestros causados por accidentes en motocicletas, especialmente de turistas que arriendan este medio de transporte.

5. **Enfermedades**

- a. **Enfermedades transmitidas por agua y alimentos:** los sistemas de distribución de agua no siempre son seguros lo que puede causar Diarrea, Hepatitis A, Fiebre tifoidea, Cólera. Por lo anterior, siempre tomar agua embotellada.
- b. **Enfermedades transmitidas por insectos (Malaria, Dengue):** se debe usar repelente y evitar contacto con aguas estancadas como en lagos y lagunas. En el caso del Dengue, sólo de enero a marzo 2018 hubo 26,042 casos de dengue de los cuales 136 terminaron en casos de muerte. De estos, el 13% ocurrió en Metro Manila.

6. **Amenazas**

- a. **Seguridad y robos:** Existe un riesgo serio de que se produzcan secuestros en todo el país, especialmente en la región de Mindanao. La delincuencia es un problema frecuente, por lo que es muy recomendable viajar con precaución. Se ha producido un alarmante incremento de robos a turistas, la mayor parte de las veces sin violencia, en Boracay y, especialmente en la isla de Palawan, con mayor incidencia en su capital Puerto Princesa.
- b. **Zonas del país a evitar:** desde 2017 existe Ley Marcial en toda la isla de Mindanao. La ciudad de Marawi fue destruida por los combates librados entre las facciones insurgentes y el ejército filipino. Actualmente, la ciudad se encuentra en el inicio de un proceso de reconstrucción, el que se estima durará varios años.
- c. **Terrorismo:** Existe amenaza de atentados en Filipinas, incluyendo la colocación de artefactos explosivos, particularmente, en Mindanao. Varios



CONSULADO DE CHILE
EN MANILA

grupos armados operan en Filipinas y tienen capacidad de perpetrar atentados en cualquier zona del país. Los ataques son indiscriminados y pueden afectar tanto a extranjeros como a nacionales filipinos.

- d. **Accidentes causados por deportes acuáticos:** Ningún centro vacacional público está acondicionado con salvavidas, paramédicos o equipos de emergencia en las zonas de más alta concurrencia de público. Sólo en algunos de los resorts más acomodados se cuenta con dichos servicios en playas privadas. Por lo tanto, actividades acuáticas tales como buceo y esnórquel tienen altas probabilidades de riesgos tales como asfixia o intoxicación por peces o corales venenosos. Emergencias ante las cuales, no hay equipos de rescate especializados.

Ante emergencias consulares urgentes de connacionales en Filipinas favor contactarse al teléfono +639479926370.